

ACTA N° 139

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 19 de enero de 2015, siendo las 13:00 horas, se da inicio a la 139 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Trinidad Montes, Miguel Nussbaum y Mario Uribe. Asisten en calidad de invitados: Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, Liliana Madariaga, Jefe de la División de Administración General (TP), y Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad (TP).

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Introducción
- II. Continuación Cuenta de Gestión Anual.

OBSERVACIONES:

1.- Introducción:

- El consejero Nussbaum señala la necesidad de que las actas lleguen dentro de 3 días hábiles. El consejo se manifiesta de acuerdo y se propone establecer un límite de 36 horas para que los consejeros envíen sus observaciones. Pasado ese plazo se asumirá que no hay observaciones a menos que el consejero avise su imposibilidad de enviar los comentarios a tiempo.

2.- Continuación Cuenta de Gestión Anual:

- Respecto de la División de Estudios, el Secretario Ejecutivo señala que se destaca el rol de la división en el proceso de Marcha Blanca generando alertas; se encuentra en ejecución un estudio sobre percepción de los actores sobre la Marcha Blanca; se generaron nuevos cuadernillos de preguntas para levantar los OIC; se contrató el servicio de asesores para la revisión de los cuestionarios utilizados para la evaluación de algunos de los OIC; se está avanzando en la generación de Categorías de Desempeño con datos 2013 lo que estaría en Abril si el Ministerio de Desarrollo Social entrega a tiempo la información requerida; se han realizado y contratado distintos estudios dentro de los 4 ejes definidos en el plan de estudios (evaluación, calidad, trayectorias y equidad); se trabajó en la elaboración de diversos documentos como parte de los procesos de la agencia o requeridos por el consejo; se implementaron diversos estudios internacionales (ECES, PISA Experimental, PISA Definitiva, TIMSS Definitiva, PIRLS Experimental, ICCS Definitiva, PIRLS definitiva, ICILS y TERCE); en estudio de PISA experimental se gestionó el término anticipado de contrato debido a incumplimientos graves de parte del proveedor ENNEA.

La consejera Budge señala la necesidad de estudiar la variabilidad de los OIC y abrirse a la posibilidad de indagar mediante los cuestionarios. Carolina Flores, Jefa de División de Estudios, señala que está considerado dentro del plan de estudios 2015. El consejero Uribe señala que es necesario revisar el tema de los OIC y las recomendaciones realizadas por los expertos en el contexto de la planificación estratégica, a fin de programar los posibles cambios que se deban realizar en este ámbito, en particular si en algunos de ellos no hay certeza de su confiabilidad y desde ese punto de vista, es imperativo, ya que inciden en la ordenación. La consejera Araneda resalta importancia de revisar los OIC y evaluar el cambio o complejizarían de estos.

La consejera Montes resalta la importancia de protocolizar la incorporación de preguntas a los cuestionarios tanto de investigadores externos como producto de las revisiones internas o en función de asesorías solicitadas por la Agencia.

El consejero Nussbaum señala la importancia de consolidar bases de datos para investigadores lo que se hace complejo con la indicación incorporada en la ley de presupuesto. La consejera Araneda señala que mientras no se aclare la correcta interpretación de la indicación no se deberían entregar bases de datos por lo que solicita un plan para abordar el tema en el contexto de la indicación. La consejera Budge plantea que se consulte a Contraloría respecto a la interpretación de la indicación y solicita una minuta jurídica especializada al respecto. El Secretario Ejecutivo señala que otra opción es la contratación de un abogado constitucionalista. El consejero Uribe propone que, antes de enviar consulta a contraloría se solicite opinión formal a un abogado especialista sobre oportunidad y forma de la consulta a Contraloría.

- Respecto de la División de Información a la Comunidad, el Secretario Ejecutivo señala que la entrega de resultados 2013 alcanza al 99,2% de los establecimientos al 30 de noviembre; que se enviarán prontamente los resultados de la evaluación de productos comunicacionales 2014; que se definió una mesa entre distintas divisiones para revisar y definir los productos comunicacionales del 2015; se entregó el 98,4% de los kit en el contexto de la Marcha Blanca; que el call center para contestar dudas respecto de la Marcha Blanca paso a una etapa activa en al que se está llamando a las escuelas que no accedieron al portal; se realizaron 15 talleres de uso de la información contando con 1.071 asistentes de 342 colegios.

El consejero Nussbaum valora el rol activo del call center y sugiere instalar dispositivos similares para el resto de la información que entrega la Agencia. La consejera Budge plantea que es relevante que se levanten y sistematicen los temas problemáticos para los actores para resolverlos. La consejera Araneda señala que se puede avanzar hacia generar un muestreo para evaluar futuros productos considerando los altos costos de instalar un call center. La consejera Montes señala que es importante evaluar los productos generados en su conjunto y no solo uno a uno ya que no se debe saturar a las escuelas con información.

La consejera Budge señala la necesidad de perfilar las audiencias y generar productos específicos para cada una. El consejero Uribe señala que es necesario distinguir entre productos que apoyan el quehacer de la Agencia, como el reporte de resultados, y que lo que se quiere comunicar como Agencia a través de productos comunicacionales más estratégicos.

- Respecto de la División de Administración General el Secretario Ejecutivo señala que se logró una ejecución presupuestaria del 92% que representa un avance respecto al 2013 (82%) y el 2012 (46%); se está trabajando en sistemas de viáticos, auto consulta de funcionarios, y gestión documental para facilitar la gestión de la Agencia; se está trabajando en la política de gestión de personas; esta e curso un concurso para contratar 39 evaluadores.

La consejera Budge plantea la importancia de llenar plazas vacantes de jefaturas de unidades de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño. El Secretario Ejecutivo señala que se está trabajando en la reestructuración de la división para hacerse cargo de la función de orientación sin circunscribirla solo a las visitas.

- Respecto a acciones transversales, el Secretario ejecutivo señala que se está actualizando la Planificación Estratégica; se está rediseñando las estrategias e instrumentos de comunicación 2015; se está delineando la entrega de resultados 2014 con énfasis en la oportunidad y el uso pedagógico; se consolidó el modelo Visita de Aprendizaje y Taller de Evaluación y Orientación del Desempeño; se levantará un mapa de procesos institucional; y se está revisando la organización de las divisiones DEOD y Estudios.

La consejera Araneda sugiere que en las cuentas de gestión del 2015 se parta con las metas a cumplir a la fecha para enfocar rol del consejo en lo más estratégico. Se da por cerrada la cuenta trimestral y del año 2014, los consejeros felicitan la labor del equipo directivo y los logros alcanzados.

ACUERDOS:

- Se acuerda buscar apoyo jurídico para definir la oportunidad y forma de una eventual consulta a Contraloría respecto a la indicación agregada a la ley de presupuesto sobre entrega de información SIMCE.


PAULINA ARANEDA
Presidenta

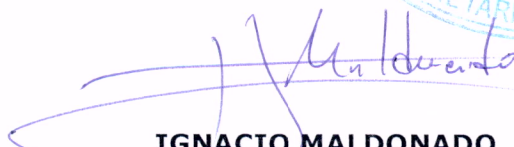

LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


TRINIDAD MONTES
Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero


MARIO URIBE
Consejero


CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


IGNACIO MALDONADO
Secretario

